ACTA Nº 25/16

LOCACION DE INMUEBLE Nº 06/16

"LOCACION DE INMUEBLE PARA LA UNIDAD SANITARIA CAAZAPA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete día del mes de junio del año dos mil dieciséis, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble N° **06/16** convocada por el IPS para la **"LOCACION DE INMUEBLE PARA LA UNIDAD SANITARIA CAAZAPA".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Abog. Gisela Gómez Sánchez,** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, quien preside el acto; la **Esc. Rosi Ani Vera,** representante de la Dirección Jurídica; el **Sra. Sonia Agüero**, representante de la Sindicatura, el Sr. Oscar Yrrazabal en representación de la **Sra. AIDA NOEMI PAIVA DE BENITEZ.**

Fue invitado a participar de este Acto de Apertura, cuya constancia de invitación obra en el expediente el **Sra. AIDA NOEMI PAIVA DE BENITEZ.**

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se da apertura al único sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **AIDA NOEMI PAIVA DE BENITEZ C.I. N° 444.718:** Oferta según planilla de precios por un monto total de **Gs. 240.000.000 (Guaraníes Doscientos Cuarenta Mllones).** La oferta consta de uno al diez y nueve (01 al 19) fojas.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con diez minutos del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Rosi Ani Vera Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Oscar G. Yrrazabal
3.239.275.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura